

RESOLUCION ADOPTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 008 REALIZADA EL 30 DE ABRIL DE 2020.

RES-SE-008-No.015/2020

SOLICITUD DE APERTURA MAESTRIA EN GESTION ESTRATEGICA Y SEGURIDAD CIUDADANA (COHORTE 2020-2021)

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector (E); Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales; Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Coordinador General de Investigación: Mgs. Jaime Calderón. Representantes de Docentes: Dra. Daniela Celleri; Dra. Soledad Varea; Dr. Milton Reyes; y, Dr. Romel Tintín, quien tiene el voto delegado del Dr. Mauricio Cuesta. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

 Aprobar la apertura de dos paralelos de la Maestria en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana cohorte 2020-2021, al amparo del Contrato No. 004-2020-EEM-PN firmado entre la Escuela de Estado Mayor de la Policía Nacional y el Instituto de Altos Estudios Nacionales -IAEN-.

Razón.- Siento por tal, que en este punto no vota la Representante de Servidores y Trabajadores; Abg. Mónica Flores al ser un tema eminentemente académico.

Dr. Fernando López Parra RECTOR

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Abg. Ximena Carvajal Chiriboga SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO